

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**35425** AIONA OBRAS, S.L.  
Y ARENSA OBRAS, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Rosa María Adame Barbeta Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento número 134/08, hoy Ejecución n.º 25/09, se ha dictado auto con fecha 30/06/09 por el que se declaran a las empresas Aiona Obras SL y Arensa Obras SL, en situación de insolvencia provisional para responder de la cantidad de 2.497,37 euros de principal, más 499,97 euros calculados para intereses, gastos y costas del procedimiento.

Sevilla, 26 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087603-1